

# Sector retail plantea pagar menos IGV

Para reactivar la economía de las empresas formales, el gremio Retail y Distribución de la **Cámara de Comercio de Lima (CCL)** ha planteado la reducción de la tasa del IGV del 18% a 9% hasta febrero 2022.

Hoy en día el Perú es uno de los países de Latinoamérica que cuenta con una de las tasas más altas de IGV, contrario a otras economías como Colombia y Ecuador, cuyo porcentaje es de 16% y 12%, respectivamente.

La presidenta del gremio Retail y Distribución de la CCL, **Leslie Passalacqua**, señaló que esta propuesta se da porque el sector formal de comercio ha aportado de manera puntual al erario nacional durante las últimas dos décadas, y por esos aportes no ha recibido ningún beneficio directo.

*“Ese compromiso tributario de los formales se ve reflejado en las cifras de los años 2018 y 2019 donde el sector comercio, que incluye a las empresas retail, aportó el 15,5% de los ingresos tributarios totales”, advirtió **Leslie Passalacqua**.*

Además, resaltó que hay que considerar que el sector comercio es la tercera actividad económica con mayor aporte en los ingresos tributarios, detrás de Servicios (49%) y Manufactura (16,1%).

La presidenta del **Gremio de Retail y Distribución** de la CCL agregó que este importante aporte al fisco proviene de las empresas formales, las que representan el 30% del universo empresarial del país, grupo que cumplen con el pago de diversos impuestos entre ellos IGV, detracciones a proveedores, Impuesto a la Renta de quinta categorías, etc.

*“Si nuestras empresas fueran informales no aportaríamos ni un sol al fisco, pero a pesar de esta crisis sanitaria hemos continuado cumpliendo con nuestras obligaciones tributarias. Por eso necesitamos apoyo del Estado para continuar con nuestras actividades”, remarcó.*

**Leslie Passalacqua** afirmó que actualmente el sector que representa está fuertemente afectado, y hubiera podido recibir un mayor apoyo del Estado, pues se enfrenta a una economía informal que llega al 70%.

*“Además, los programas de ayuda, como **Reactiva Perú**, tampoco han sido suficientes porque al ser un préstamo la obligación de pago continúa en medio de una crisis generada por la pandemia”, dijo.*

## **Salvataje para contribuyentes**

En ese sentido, **Passalacqua** propuso que los beneficios

tributarios deberían ser tomados directamente de los impuestos, es decir que el Estado –mediante una normativa– acepte y autorice a los buenos contribuyentes (empresas formales) tener acceso a los aportes por concepto de IGV, cuyos recursos servirán para reflotar sus empresas.

*“Esta ayuda, denominada “Salvataje para buenos contribuyentes”, sería un aporte para no dejar quebrar a las empresas del sector retail.*

La presidenta del **Gremio Retail y Distribución** de la CCL afirma que la **Sunat** sería la encargada de actuar de manera directa, informando mensualmente acerca de cómo las empresas están realizando las declaraciones de impuestos y sobre ello definir qué firmas podrán acceder a tal beneficio.

*“Con ese dinero se daría un respiro al sector ya que permitirá a las empresas desarrollar un plan de acción que las reflote y puedan continuar en la actividad comercial”, precisó **Leslie Passalacqua**.*

Explicó que en la propuesta de salvataje se aplican escalas de beneficios tributarios que el Estado podría determinar según venta o flat para todas las empresas. *“Al sector le convendría un 50%, pero no seríamos nosotros los que tomemos esa decisión”,* remarcó.

La representante gremial explicó que, de no darse esta medida, las empresas de retail, al no tener recursos, volverían a

negociar nuevas tarifas con los centros comerciales, pues no podrían cumplir con el pago del alquiler lo que las llevaría a reducir personal y en casos extremos, cerrar los negocios.

Por lo tanto, ello solo generaría más retrasos para reactivar la economía e incrementaría el desempleo en el país.

En esa misma línea, destacó el papel del sector retail y su aporte al crecimiento del país en los últimos 20 años, ya que ha sido partícipe en la generación de puestos de trabajo a nivel nacional, debido, principalmente, a su importante expansión en todas las ciudades del país.

CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS POR VENTAS	VTA. TOTAL (MILLONES COP ANUAL) POR EMPRESA	IMPORTE PAGO AL AÑO POR VENTAS COMERCIALES	COP REVENIDO (MILLONES COP) POR VENTAS COMERCIALES	ESCALAS DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS A SER TOMADOS DIRECTAMENTE DEL IGV			
				ESCALA 1	ESCALA 2	ESCALA 3	ESCALA 4
				ESTADO O FORTA A LA EMPRESA O A LOS OROS. IGV DE 0% ANUAL	ESTADO O FORTA A LA EMPRESA O A LOS OROS. IGV DE 7%	ESTADO O FORTA A LA EMPRESA O A LOS OROS. IGV DE 8.4%	ESTADO O FORTA A LA EMPRESA O A LOS OROS. IGV DE 9%
1	5/10000000	5/1205434	5/1218004	5/7027860	5/6836646	5/4810270	5/30800470
2	5/20000000	5/4376271	5/1808503	5/23860850	5/83080847	5/37100830	5/80820434
3	5/30000000	5/702180	5/3089022	5/30810002	5/325084746	5/23860850	5/30840211
4	5/40000000	5/1007086	5/3800000	5/40000000	5/42708044	5/30000000	5/30000000
5	5/50000000	5/1005430	5/42708044	5/42708044	5/50000000	5/42708044	5/42708044